



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055
Pág. 1

DIVISIÓN JURÍDICA

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 71.342.
RECURSO DE REVOCACIÓN Y JERÁRQUICO
CONTRA RESOLUCIÓN N° 8 DEL ACTA 5049.
ARIEL ACEVEDO FAGÚNDEZ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a efectos de informar el presente recurso de
revocación.-----

AREA DE ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTES 70.580 Y 70.103.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER,
INMUEBLE N° 377 (PAYSANDÚ).
FRACCION N° 8 A2-2. SUPERFICIE: 38 HA 8.400M². I.P: 87.
TIPIFICACION: AGRÍCOLA-LECHERA. RENTA ANUAL: \$ 19.650.
DESTINO A DAR AL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Adjudicar la fracción n° 8 A2-2 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger
(inmueble n° 377) a los señores Eduardo Guillermo Romero Silva, Alvaro Marcelo
Ravera Baccaro y Carlos Eugenio González Mársico, integrantes de la Asociación
Civil PROCERES, quienes deberán cumplir con las obligaciones que les imponen a
los colonos las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----
2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria por un período de dos
años, según lo establecido en el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley
n° 11.029.-----
3º) Autorizar el deslinde de 2 ha indicado como lote B en el croquis que obra a fs. 29
del expediente n° 70.103 y adjudicarlo a la Sociedad de Fomento Rural Guaviyú para
la construcción de un local destinado a actividades socio culturales.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055
Pág. 2

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 70.426.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES (COLONIA).
FRACCIÓN N° 27. SUPERFICIE: 103 HA 0002 M².
I.P: 158. TIPIFICACIÓN: AGRICOLA-GANADERA.
ITALO SOLER MARCHETTI, ARRENDATARIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Pase al Departamento de Avalúos y Rentas a efectos de que realice la tasación de la fracción n° 27 de la colonia Luis Batlle Berres, estimándose proceder con preferente despacho.-----

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 71.299.
COLONIA DIONISIO DIAZ (TREINTA Y TRES).
INMUEBLE N° 493. FRACCIÓN N° 16.
PADRÓN N° 7159. SUPERFICIE: 37 HA 7.196 M².
TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA. I.P: 162.
MARIO ALVEAR MEDINA, PROMITENTE COMPRADOR.
SOLICITUD DE COMODATO A SU HIJA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Autorizar al señor Mario Alvear Medina a ceder en comodato la fracción n° 16 de la colonia Dionisio Díaz (inmueble n° 493) a su hija Fabiana Virginia Medina Suárez (FST n° 6/11), quien deberá cumplir con las obligaciones establecidas para los colonos en las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 71.218.
COLONIA CERES (CERRO LARGO).
FRACCIÓN N° 18. PADRÓN N° 5566.
SUPERFICIE: 31 HA 4.382 M².
MARÍA DENISE ARISMENDI, PROPIETARIA.
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA VENDER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Notifíquese a la colona señora María Denise Arismendi Barboza, propietaria de la fracción n° 18 de la colonia Ceres (padrón n° 5566), que la Cooperativa Agraria



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055
Pág. 3

CERES-COACERES (ficha de solicitante de tierra n° 5031/10) reúne condiciones para adquirir el predio.-----

2º) Otorgar en este acto la autorización prevista en el artículo 70 de la ley n° 11.029, con la redacción dada por el artículo 15 de la ley n° 18.187, para enajenar la referida fracción a la Cooperativa Agraria CERES-COACERES, en las condiciones establecidas en el llamado público, otorgándose plazo hasta el 31/08/11 para la escrituración del predio, debiéndose comunicar al INC una vez que se haya suscrito.-----

3º) En caso de concretarse la compraventa, el adquirente deberá cumplir con las obligaciones que establecen para los colonos las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----

4º) Encomendar a la oficina regional de Cerro Largo, en coordinación con el Departamento de Experiencias Asociativas, el seguimiento de la explotación del predio.-----

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 71.194.
INMUEBLE N° 580 (CANELONES).
FRACCIONES NÚMS. 1 Y 2
GLADYS NORMA CORALLO, PROPIETARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 70.873.
INMUEBLE N° 431 (CANELONES).
FRACCIÓN N° 4. SUPERFICIE: 13 HA 7.194 M². I.P: 109.
EMIR ARTEMIO BALBI PARRILLA, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Modificar los términos de la resolución n° 5 del acta n° 5040 de 02/02/11, estableciéndose que donde dice "Autorizar al señor Héctor Emir Balbi...", debe decir: "Autorizar al señor "Emir Artemio Balbi Parrilla...";-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055
Pág. 4

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 71.205.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO TOMÁS
CLARAMUNT (FLORIDA).
FRACCION N° 9. INMUEBLE N° 472.
JOBA RODRÍGUEZ, ARRENDATARIA.
FRACCIONES NÚMS. 12 Y 14. INMUEBLE N° 427.
GLORIA SALMINI, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) No acceder a lo solicitado por la señora Joba Rodríguez, arrendataria de la fracción n° 9 de la colonia Ingeniero Agrónomo Tomás Claramunt (inmueble n° 472).-
- 2º) Reiterar los términos de la resolución n° 7 del acta n° 4965, de 28/07/09.-----

- Resolución n° 9 -

EXPEDIENTE N° 58.538.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO (SAN JOSÉ).
FRACCIÓN N° 21. SUPERFICIE: 32 HA 9130 M².
TIPIFICACIÓN: LECHERA.
SELVA HERNÁNDEZ, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Encomendar a la gerencia de la oficina regional de San José la apertura, en un plazo perentorio, de un registro de colonos de la colonia Daniel Fernández Crespo, interesados en realizar un cultivo de invierno (zafra 2011) en la fracción n° 21 de la referida colonia, condicionado al depósito del total de lo producido a cuenta de la deuda que la señora Selva Hernández mantiene con el INC.-----
Ratifícase.-----

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055

Pág. 5

AREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

- Resolución n° 10 -

EXPEDIENTE N° 60.151.

CONVENIO INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE
PAYSANDÚ CON INC. PASE EN COMISION FUNCIONARIOS
DEL VIVERO DOCTOR HORACIO ROS DE OGER Y
SU POSTERIOR CONTRATACIÓN POR LA IDP.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Autorizar el pago de la remuneración correspondiente al mes de mayo de los funcionarios: Nelson David Carlis (C.I. n° 3.210.855-5), Ruperto De los Santos (C.I. n° 3.824.922-0), Ana María Abreo (C.I. n° 3.156.729-9), Ricardo Darío Borthagaray (C.I. n° 3.627.776-8), Sergio Daniel Montaña (C.I. 3.611.821-7), César Daniel Carlis (C.I. n° 3.855.180-7), Urbano Raúl Cardozo (C.I. n° 3.823.453-4), Nancy Mabel Saracchi (C.I. n° 3.281.082-3), Domingo Horacio Moreira (C.I. n° 4.021.838-0), José Luis Escobar (C.I. n° 3.628.558-5), Juan Carlos Lima (C.I. n° 3.541.173-1), Juan Ricardo Acosta (C.I. n° 3.493.087-3), Mario Israel Abreo (C.I. n° 3.258.149-1) y Willyn Demetrio Ferreira (C.I. n° 4.070.385-4).-----

2º) En cumplimiento a lo dispuesto por resolución n° 38 acta n° 5050, de 13/04/11, pase a la División Jurídica.-----
Ratificase.-----

DIVISIÓN NOTARIAL

- Resolución n° 11 -

EXPEDIENTE N° 71.022.

EXPROPIACIÓN DE LOS PADRONES NÚMS.
19.090, 19.161, 19.159, 19.158, 12.930, 5656,
59.803, 56.040, 56.324, 56.325, 59.594, 59.801,
59.805, 59.802, 59.813, 59.814 y 13.591
DE LA 9ª SECCIÓN JUDICIAL DE CANELONES.
SUPERFICIE TOTAL: 753 HA 5.942 M².

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Dar por clausurado el proceso expropiatorio.-----

2º) Cúrsese oficio al Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Pando, a efectos de solicitar el levantamiento de la inscripción registral n° 197 de 10/01/11, por la que se inscribió la designación de expropiación de los padrones relacionados en el Visto de la presente resolución. -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055
Pág. 6

DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL

- Resolución n° 12 -

EXPEDIENTE N° 71.090.
DIVISIÓN INSPECCIÓN GENERAL.
INSPECCIÓN TÉCNICA DE CAMPO.
COLONIA FERNANDO J. BACCARO.
FRACCIONES NÚMS. 7 Y 8.
VÍCTOR ÁLVAREZ MARTÍNEZ, ARRENDATARIO.
INFORMACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Otorgar al colono Víctor Alvarez Martínez un plazo de 180 días a efectos de que adopte las providencias necesarias para residir en uno de los predios.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución n° 13 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 59.158
SUMARIO ADMINISTRATIVO
DOCTOR ANDRES PINTOS TRAVERSI
RESOLUCIÓN N° 39, ACTA N° 4970 DE
01/09/09.

EI DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Agradecer a UTE la colaboración prestada y, en particular, a los señores: instructor sumarial doctor Luis Cibils y asesores letrados doctores Italo Núñez y José Alem.-----

- Resolución n° 14 -

XV REUNION ESPECIALIZADA SOBRE
AGRICULTURA FAMILIAR (REAF).
PARTICIPACION DEL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Designar como representante del INC en la REAF a la ingeniera agrónoma Cecilia Santos.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055
Pág. 7

- Resolución n° 15 -

INTERCAMBIO SOBRE EXPERIENCIAS
DE EXTENSIÓN RURAL ENTRE LA
UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA
MARIA Y LA UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA. INVITACIÓN AL INC.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Designar para asistir a la Universidad Federal de Santa María, Brasil, a las
funcionarias ingeniera agrónoma Mariana Orozco y licenciada Analuisa Díaz.-----
Ratifícase.-----

GERENCIA GENERAL

- Resolución n° 16-

EXPEDIENTE N° 71.382
CONCURSO ABIERTO PARA PROVEER
DOS CARGOS EN EL ESCALAFÓN D,
ESPECIALISTA V, GRADO 10, NIVEL 1) PARA EL
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para proveer dos
cargos de técnico agropecuario para desempeñar funciones en el Escalafón D,
Especialista V, Grado 10, Nivel 1).-----
2º) Aprobar las bases del llamado y el reglamento del concurso con las
modificaciones introducidas en sala.-----
3º) Conformar el tribunal del concurso con los siguientes miembros: ingeniero
agrónomo Enrique Arrillaga, quien lo presidirá, ingeniero agrónomo Jorge Casella,
ingeniero agrónomo Fernando Ballesteros e ingeniero agrónomo Eduardo Correa
como suplente.-----

- Resolución n° 17 -

EXPEDIENTE N° 59.330.
REGLAMENTO DE CALIFICACIONES PARA
LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Establecer por disposición transitoria el período de calificación de los funcionarios
entre el 01/07/11 y el 31/03/12.-----

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055

Pág. 8

2º) Los funcionarios supervisores, conjuntamente con sus funcionarios, deberán realizar el plan operativo y el plan de trabajo de cada unidad de acuerdo con el Plan Estratégico del INC para el período dispuesto en el numeral precedente, debiéndose definir metas e indicadores que servirán de referencia para la calificación 2011-2012.-----

- Resolución nº 18 -

EXPEDIENTE N° 71.024
CONCURSO PARA PROVEER CARGOS EN EL
ESCALAFÓN C, ADMINISTRATIVO V, GRADO 10,
NIVEL 1 PARA MONTEVIDEO E INTERIOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso de oposición y méritos para la provisión de cargos en el Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1 para Montevideo y San José.-----

2º) Proponer a la Oficina Nacional del Servicio Civil la designación de los siguientes postulantes para el Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1: para Montevideo: Andrea Pérez (C.I. 4.568.334-0), Stephanie Denis (C.I. 4.773.037-5), Sandra Aguilera (C.I. 4.782.896-2), Guillermo Correa (C.I. 4.307.550-1), Jordan Malacrida (C.I. 4.653.498-4), María Soledad Curcho (C.I. 4.554.795-0), Ana Karen Semiglia (C.I. 4.378.349-7), Nancy Márquez (C.I. 4.679.235-8), Jennifer Fajardo (C.I. 4.643.285-9), Ruben Cousillas (C.I. 4.547.301-4), Noelia Germán (C.I. 4.654.668-4) y Natalia Leites (C.I. 4.598.653-6); para San José: María Verónica Rodríguez (C.I. 4.259.486-9).-----

3º) Remitir las presentes actuaciones a la Oficina Nacional de Servicio Civil.-----
Ratíficase.-----

- Resolución nº 19 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 71.024
CONCURSO PARA PROVEER CARGOS EN EL
ESCALAFÓN C, ADMINISTRATIVO V, GRADO 10,
NIVEL 1 PARA MONTEVIDEO E INTERIOR.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Designar a partir del 01/06/11 en el Escalafón C, Administrativo V, Grado 10, Nivel 1, a las siguientes personas para cumplir funciones en la sede de Montevideo: Andrea Pérez (C.I. 4.568.334-0), Stephanie Denis (C.I. 4.773.037-5), Sandra Aguilera (C.I. 4.782.896-2), Guillermo Correa (C.I. 4.307.550-1), Jordan Malacrida (C.I. 4.653.498-4), María Soledad Curcho (C.I. 4.554.795-0), Ana Karen Semiglia (C.I. 4.378.349-7), Nancy Márquez (C.I. 4.679.235-8), Jennifer Fajardo (C.I. 4.643.285-9), Ruben Cousillas (C.I. 4.547.301-4), Noelia Germán



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 25 de mayo de 2011

ACTA N° 5055
Pág. 9

(C.I. 4.654.668-4) y Natalia Leites (C.I. 4.598.653-6), y para cumplir funciones en la oficina regional de San José a María Verónica Rodríguez (C.I. 4.259.486-9).-----
Ratifícase.-----

- Resolución n° 20 -

OBSERVACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES
DEL MES DE MAYO DE 2011.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Reiterar el gasto y autorizar el pago de los siguientes conceptos: a) trabajo en días inhábiles y nocturnos por un monto de \$ 36.951 (Programa 101); b) funciones distintas a cargos permanentes por un monto de \$ 15.377 (Programa 102).-----

- Resolución n° 21 -

EXPEDIENTE N° 71.058.
DOCTORA ADRIANA SAMPAYO
PAGO DE LICENCIAS NO GOZADAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Reiterar el gasto y autorizar el pago de la suma de \$ 2.506,75, correspondiente a 8 días de licencia no gozada por la funcionaria doctora Adriana Sampayo (Programa 101, Sub-grupo – Objeto del gasto 053).-----